

## **Presentación**

Celebramos la aparición de este primer número de la revista plurilingüe *Onomástica desde América Latina*, sobre todo porque es la primera publicación especializada en el estudio de los llamados nombres propios, creada en nuestra región continental.

El presente número reúne una selección arbitrada de los artículos escritos a partir de las ponencias dictadas durante las *Primeras Jornadas Antroponomásticas en Acatlán*. Este encuentro académico se desarrolló los días 26 y 27 de julio de 2018 en la Facultad de Estudios Superiores Acatlán de la Universidad Nacional Autónoma de México, bajo los auspicios del Departamento de Francés, del Centro de Enseñanza de Idiomas y de la Secretaría de Extensión Universitaria y Vinculación Institucional, en coordinación con el “Programa de Pós-Graduação em Letras de la Universidade Estadual do Oeste do Paraná”, campus Marechal Cândido Rondon.

Dicho evento convocó a un grupo de investigadores en torno al estudio de los nombres de persona, desde los diversos ángulos que la antroponomástica implica: la sociolingüística, la lexicología, la fonética y la fonología, la morfología (todas, ramas de la lingüística), la antropología, la sociología, la historia, por no mencionar sino algunas de las disciplinas que se ocupan del antropónimo. Los académicos invitados a participar laboran en universidades mexicanas del Estado de México, Querétaro y Ciudad de México, así como de instituciones de España, Brasil y Alemania.

Los artículos publicados en este primer número se centran en cuatro temáticas: la primera es sobre los aspectos fonético-fonológicos y léxicos de los antropónimos; la segunda relaciona entre sí los procesos de atribución nominal con la cultura; la tercera vincula esos fenómenos con la sociedad y la política, la cuarta investiga los antropónimos desde la perspectiva histórica, lo que incluye reflexiones sobre marcos legales e investigación antroponímica.

En la primera hay dos artículos. En el que abre la temática, Reyes Contreras presenta un estudio preliminar del patrón antroponímico mazahua y muestra que el repertorio de nombres en esta lengua parece ser una adaptación de los hipocorísticos españoles basada en el proceso de armonía vocálica. En el segundo, López Franco se centra en los cambios inter e intracategoriales de los nombres de pila documentados en dos corpus de actas de nacimiento del registro civil que cubren todo el siglo XX, uno francés y otro mexicano. Los resultados muestran el uso como nombres de pila de nombres de otras subcategorías, entre las que se destacan los hipocorísticos, los apellidos, los topónimos y los “sustantivos comunes”.

Pertenecen a la segunda los artículos de Grespan Pensin, y de Jiménez Segura. La primera muestra resultados de investigaciones realizadas en el municipio de Toledo, en el oeste de Paraná, en Brasil, las cuales están basadas en muestras de nombres registrados en una notaría, desde 1954 hasta 2018. Los resultados de su indagación apuntan hacia la preferencia por nombres yuxtapuestos durante todo el período y, a partir de 1980, por el uso de formas gráficas innovadoras. La segunda investigadora, a su vez, señala cómo la asignación de nombres femeninos o masculinos a los recién nacidos es un tema complejo ya que involucra tres dimensiones: la social, la cultural y la lingüística. La autora considera la forma en cómo se estructura la cultura, en la cual opera la división social de los seres humanos en las categorías de lo femenino y de lo masculino, que tienden, a su vez, a configurar lingüísticamente la cultura por medio de la categoría gramatical del género de los antropónimos.

En la tercera sección figuran los artículos de Rodríguez y de Teis. La primera académica presenta los resultados de su estudio sobre las asociaciones que los alemanes

hacen actualmente con respecto a ciertos nombres y las supuestas características sociales, personales y de personalidad de sus portadores. La segunda investigadora también intenta vincular datos sociológicos con datos antropónimos. Su indagación se basa en datos recopilados en 2012. Teis traza el perfil socioeconómico de los postulantes a la inscripción en cuatro carreras de pregrado: dos “elitistas” y dos que no lo son y comparan los nombres de estos diferentes grupos de estudiantes. Los resultados contradicen la suposición de que habría influencia social en la elección y características de los nombres de pila e indican que, para estos grupos de personas, no hubo una diferencia significativa en su configuración; sin embargo, los datos señalan que los nombres femeninos presentan una tasa más alta de uso de ortografía no estándar.

En la cuarta temática del presente número, se encuentran los artículos de cuatro estudiosas y un estudioso de los antropónimos: Villegas Molina y Brambila Paz, Zabalza Seguín, Sipavicius Seide y Peral Rabasa. Las dos primeras, Villegas Molina y Brambila Paz, hacen un análisis detallado e históricamente contextualizado de los nombres y apellidos registrados en documentos de la provincia mexicana de Jilotepec, que van desde 1537 hasta 1614. Los resultados de su investigación muestran cómo se realizó la nominación de los individuos de poblaciones autóctonas mexicanas bajo el régimen colonizador español. Por su parte, Zabalza Seguín se centra en la historia del apellido vasco *Jaso* desde su origen en el reino de Navarra hasta su implementación en México en la segunda década del siglo XVI. Sipavicius Seide también se ocupa de los desplazamientos de población y su impacto en las prácticas nominativas: ella investiga los nombres de los descendientes de lituanos en Brasil y los compara con los nombres atribuidos actualmente a los niños en Lituania, según datos recopilados en 2017, en un grupo cerrado de Facebook, que reúne a los hijos, nietos y bisnietos de migrantes lituanos, así como con datos estadísticos sobre los nombres de los residentes en Brasil y de los recién nacidos en Lituania. El último investigador perteneciente a la cuarta temática que este número de la revista abarca, Peral Rabasa, problematiza la paradoja creada por la implementación en México de una ley de protección de datos personales que dificulta la constitución de corpus de nombres de persona para fines de investigación

Antes de concluir estas palabras, quisiéramos invitar a todos los investigadores dedicados al estudio de los llamados nombres propios en sus distintas categorías y subcategorías a participar en *Onomástica desde América Latina* y nos congratulamos de la aparición de este primer número. Por último, quisiéramos hacer notar que la revista tiene una periodicidad semestral, es internacional, arbitrada y admite artículos en cuatro lenguas: español, portugués, francés e inglés. ¡Esperamos su colaboración entusiasta!

Las editoras

*Profa. Dra. Yolanda Guillermina López Franco*

*Profa. Dra. Márcia Sipavicius Seide*